

RocaJunyent Informa

Departamento Derecho Mercantil
5 de julio de 2022



El pasado 30 de junio de 2022, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“**CNMV**”) publicó una nota de prensa para informar acerca de la aprobación de un nuevo sistema multilateral de negociación (“**SMN**”) en el que se podrán negociar, a través de una plataforma “*online*”, valores de primera admisión de renta variable y renta fija, como acciones, deuda y fondos de inversión.

De acuerdo con dicho comunicado, el Consejo de la CNMV ha acordado autorizar las normas internas de funcionamiento de *Portfolio Stock Exchange* (“**Portfolio SE**”). Un nuevo SMN radicado en España que será gestionado por *European Digital Securities Exchange*, y que empezará a operar el próximo mes de septiembre.

De este modo, Portfolio SE, que estará especializado en empresas familiares, SOCI-MIS y empresas tecnológicas con una fuerte visión internacional, se suma a los cinco sistemas multilaterales de negociación que operan actualmente en España: (i) BME MTF Equity, que incluye el segmento BME Growth; (ii) Latibex; (iii) Mercado de Renta Fija (MARF); (iv) Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros (SENAF); y (v) Dowgate MTF.

Adicionalmente, sin perjuicio de la licencia recibida para operar como SMN, la plataforma cuenta con la autorización para operar como sociedad de valores. Gracias a esta licencia, la plataforma podrá operar en la Unión Europea como un mercado de valores bajo la supervisión de la CNMV, lo que le otorgará la solvencia y seguridad jurídica exigidas por el mercado.

En cuanto a sus particularidades, cabe destacar, en primer lugar, que Portfolio SE se convierte en la primera bolsa de valores del mundo que ofrece en una única plataforma, un mercado primario y secundario. Portfolio SE será a la vez bolsa y bróker ya que permitirá a los inversores acceder al mercado secundario a través de una única plataforma de contratación y custodia tanto para acciones como para deuda y fondos de inversión.

Además, esta plataforma de capital 100% español se encargará de hacer el '*onboarding*' directo de los inversores, tanto mayoristas como minoristas, con el KYC/KYB, de forma completamente digital, así como la propia creación de la cuenta de valores de los inversores.

En segundo lugar, cabe destacar el elevado nivel de digitalización que ofrecerá a sus usuarios. Teniendo como referencia a *Nasdaq*, según señalan sus fundadores, Portfolio SE ofrecerá una digitalización absoluta de todo el proceso de emisión y gestión del ciclo de vida del instrumento, y la eliminación de hasta 14 intermediarios, lo que la hará más eficiente en costes y en tiempos. En particular, según indica la propia Portfolio SE, se reducirá un proceso agotador de meses a días, facilitando que los emisores tengan ahorros de hasta el 90% de los costes totales, tanto en la emisión como durante toda la vida del instrumento.

Finalmente, cabe destacar que Portfolio SE cuenta ya con el compromiso de cerca de una treintena de compañías nacionales e internacionales que saldrán a cotizar o emitirán deuda en la plataforma, y que tendrán una capitalización que se sitúa en una horquilla de entre 20 y 650 millones de euros, que sumarán un total de 3.000 millones.

[Natalia Martí Picó](#)

[Eric Calero Martín](#)